



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 375/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de septiembre de 2026, se acordó por mayoría autorizar y ratificar la participación de la consejera regional Sra. Lucero Callpa Flores, en representación del Consejo Regional de Tarapacá, en la ceremonia cívico-escolar de Fiestas Patrias convocada por la Escuela de Matilla de Nueva Extremadura, realizada el mismo día 10 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la localidad de Matilla, comuna de Pica.

La autorización fue sometida a resolución por omisión. Consultado el Pleno respecto de la existencia de oposición a la moción, se registró la oposición del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez, obteniéndose mayoría para su aprobación.

Se deja constancia que las consejeras regionales Sras. Lorena Ramírez Palma y Lucero Callpa Flores no concurrieron a la sesión, por encontrarse cumpliendo cometidos en representación del Consejo Regional de Tarapacá.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2026.-



WILLIAM NIELSON MILES
VEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.09.11 11:12:38 -0300